

IES LOMO DE LA HERRADURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4º de la ESO – Iniciativa Emprendedora y Empresarial

Departamento Economía:

Nombre y apellidos: Salvador Delgado Trujillo

Curso: 2017/18

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora e investigar las actividades empresariales del entorno para analizar los requerimientos de los distintos puestos de trabajo que en él se desarrollan.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumnado identifica las cualidades personales y las actitudes emprendedoras, a través del análisis de la trayectoria profesional de distintos empresarios y empresarias de éxito de su entorno inmediato o bien extraídas de un <i>estudio de casos</i>, describiendo sus aspiraciones personales, los itinerarios formativos que acometieron así como las dificultades que debieron superar para desarrollar su negocio, explicando su perfil socio- demográfico y las distintas actividades que desarrollaron en su proceso emprendedor y la contribución al bienestar social y a la generación de empleo y riqueza en su zona de influencia. Para ello recoge información, preferentemente formando parte de un equipo de trabajo, de las áreas de actividad profesional y los tipos de empresa que se desarrollan en su entorno inmediato, municipio u otras zonas de su interés mediante el empleo de cuadernos de estudio de campo de visitas a empresas, fábricas, zonas comerciales o con ayuda de medios telemáticos, utilizando, entre otras, páginas <i>web</i> como <i>OBECAN</i> —Observatorio Canario de Empleo—, Servicio Canario de Empleo, Cámaras de Comercio, Empresas de Trabajo Temporal, etc. con la finalidad de elaborar una relación de los diferentes puestos de trabajo más comunes en las empresas según sector de actividad y especialización, señalando los requerimientos para el desempeño profesional de cada una de ellos, con el objetivo de manejar distintas alternativas de itinerarios formativos y profesionales posibles.</p>	COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE	LIDERAZGO E INNOVACIÓN APRENDIZAJE I: AUTONOMÍA PERSONAL.
--	------------------------------------	--

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. 2. Estudio de la actividad empresarial y de oportunidades de empleo y autoempleo del entorno. 		
---	---	--	--

Criterio de evaluación

2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

Se pretende comprobar si el alumnado es capaz de diseñar un proyecto de carrera profesional propio, para lo que comprende la importancia de la fijación y planificación de objetivos personales, los organiza mediante técnicas, por ejemplo, la técnica *SMART* —*Specific* (específico), Medible, Alcanzable, Relevante y *Timely* (medible en tiempo)—, y determina las acciones concretas, subobjetivos y tareas a desarrollar para lograrlos, relacionando todo ello con sus cualidades personales y las posibilidades que le ofrece el entorno, a partir de la realización de test de autoconocimiento, la aplicación de la técnica *DAFO* (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) aplicada al diagnóstico personal, con el fin de reconocer sus habilidades y aspiraciones, dotándolo de una visión estratégica y de marketing personal. Asimismo, se ha de averiguar si explica las técnicas más adecuadas de búsqueda de empleo en empresas de sectores de su interés (aprendiendo a elaborar su propio currículum vitae, escenificando procesos de selección en el aula, visualizando o grabando vídeos sobre entrevistas de trabajo, etc.); y si contempla el autoempleo como una opción de carrera viable en su proyecto de vida, explicando sus ventajas e inconvenientes; todo ello para construir un portfolio que le ayude a planear su itinerario formativo o de carrera profesional a corto y medio plazo, incluida la explicación de cómo una posible oportunidad de negocio o proyecto social puede ser susceptible de producir algo valioso.

COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE

LIDERAZGO E INNOVACIÓN/APRENDIZAJE I: AUTONOMÍA PERSONAL,

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>3</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Autonomía y autoconocimiento: Reconocimiento de intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.</p> <p>2. Decisiones sobre itinerarios formativos, carreras profesionales y el itinerario personal.</p> <p>3. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo.</p>		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Actuar como un futuro trabajador responsable reconociendo, ante determinadas situaciones laborales, sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como reconociendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado identifica las principales normas en materia laboral y el papel de las principales instituciones (estatales, autonómicas, sindicales, judiciales...) que intervienen en las relaciones laborales para garantizar el correcto funcionamiento del mercado de trabajo; y si reconoce los principales derechos y deberes de las personas empresarias y trabajadoras en las distintas simulaciones sobre situaciones de relaciones laborales o en los contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva sobre los que se propone su análisis, interpretando para ello sus elementos básicos. Asimismo, se ha de comprobar si explica la finalidad del sistema de Seguridad Social así como las obligaciones de cotización de las personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, a través de la interpretación de una nómina sencilla y un alta de autónomo; y recopila información mediante la búsqueda en las webs instituciones sobre la acción protectora de la Seguridad Social en los campos sanitarios, de prestaciones económicas y de servicios sociales resolviendo casos teórico-prácticos que se le planteen sobre situaciones de la vida personal y laboral de las personas. Simultáneamente, se evaluará la realización de un trabajo grupal de investigación en los sectores de actividad económica más relevantes de su entorno, relacionando las situaciones de riesgos más comunes con los métodos de prevención de riesgos asociados que legalmente se establecen (Ley de Prevención de Riesgos Laborales, convenios colectivos de dicho sector...) y con las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño para las situaciones planteadas.</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, CSC, SIEE</p>	<p>LIDERAZGO E INNOVACIÓN BLOQUE DE APRENDIZAJE I: AUTONOMÍA PERSONAL,</p>
---	---	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4,5,6,7</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los derechos y deberes derivados de la relación laboral. El Derecho Laboral. 2. Exploración de los elementos del contrato de trabajo y de los documentos de negociación colectiva. 3. Reconocimiento de las obligaciones de las personas trabajadoras y empresarias ante la Seguridad Social y valoración del sistema de protección 4. Valoración de la protección del trabajador y los beneficios sociales. 5. Análisis de los riesgos laborales y sus normas para la planificación de la protección en la empresa. 		
--	--	--	--

Criterio de evaluación

4. Crear un proyecto con un modelo de negocio, entorno y función social, considerando a proveedores, clientes, socios y competidores.

Este criterio pretende comprobar que el alumno sea capaz de crear un modelo de empresa en equipo, a través de un plan de negocio en *CANVAS* y los pronósticos de ventas y gastos del proyecto, señalando además los recursos necesarios para su ejecución, señala sus competidores directos e indirectos, describe su oferta; y diseña su estrategia de marketing, identificando los canales de distribución principales del cliente objetivo y el tipo de servicio que se ofrece. A continuación, describe los recursos tecnológicos y humanos necesarios para la ejecución del proyecto, diseña la estructura organizativa y describe el perfil idóneo para los puestos clave. Finalmente, describe el posicionamiento estratégico, el modelo de negocio, la responsabilidad social, el impacto y la influencia, de la empresa.

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>8,9,10</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y evaluación de la idea de Proyecto empresarial 2. Diseño de las características internas del Modelo de negocio, relación con su entorno y definición de su rol social 3. Descripción de sus elementos y de la estructura de la empresa. 4. Elaboración del Plan de Empresa 		
---	---	--	--

Criterio de evaluación

5. Identificar y organizar los métodos correspondientes

Este criterio pretende verificar que el estudiante sea capaz de identificar y organizar los métodos correspondientes de las distintas áreas de la empresa (compra-venta, cobros y pagos, control y seguimiento, gestión financiera y contable, etc.), transmite información (informes de producción, contabilidad, etc.), empresa, utilizando métodos adecuados (tablero de control, etc.), y aplicando el protocolo adecuado.

Estándares de evaluables relacionados

11, 12.

Criterio de evaluación

6. Realizar actividades aplicando técnicas de

Con este criterio se pr
productos o servicios
electrónico o digital),
promociones, *Merchan*
web 2.0 e incluyendo u
los principios del mark
toda la estrategia comu
de producción o comer
los plazos y objetivos p
prefijado.

**Estándares de
evaluables
relacionados**

13, 14.

Criterio de evaluación

7. Describir las diferencias en el uso del capital, con las responsabilidades en funcionamiento.

Con este criterio se pretende evaluar a las empresas según sus características y se identifica las administraciones de la empresa, describiendo su funcionamiento, como el funcionamiento (local, territorial, nacional, internacional) (local, territorial, nacional, internacional) Agencia Tributaria, Regimen de la Unión Europea... y las autoridades en el proceso de elaboración de los medios informáticos (papel, digital) en proceso de elaboración.

Estándares de evaluables relacionados

15, 16,17, 18

Criterio de evaluación

8. Identificar las fuentes de financiamiento, valorando las más adecuadas para la puesta en marcha del proyecto.

Este criterio pretende verificar que el estudiante sea capaz de analizar el Balance de Situación (Estado de Situación) de una empresa, considerando las posibilidades de financiamiento, como: capital, emisión de acciones, etc., y constatará si analiza y selecciona las más adecuadas para cada caso. Se evaluará si la empresa, mediante ensayo, ha llegado en la realidad a la solución.

Estándares de evaluables relacionados

19,20, 22

Criterio de evaluación

9. Reconocer la necesidad de un proyecto de inversión con la coyuntura económica del país y el proyecto.

Se pretende constatar el funcionamiento básico de la actividad económica y la aportación a la riqueza nacional. Se evaluará la viabilidad económico-financiera de los presupuestos de tesorería y de los flujos financieros básicos (líquidos) y de los productos financieros básicos (líquidos) de comercialización y seguros. Se evaluará la capacidad de planificación financiera.

Estándares de evaluables relacionados

21,23

COMPETENCIAS

CCLI: Competencia

CMCT: Competencia

CD: Competencia d

CAA: Competencia

CSC: Competencias

SIEE: Sentido de in

CEC: Conciencia y

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
3. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
4. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
5. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
6. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
7. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
8. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
9. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
10. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

11. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
12. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
13. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando lo principios del marketing.
14. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
15. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.
16. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
17. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
18. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
19. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
20. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
21. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.

22. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
23. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

En esta área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde el área se contribuye al desarrollo de esta competencia aplicando el razonamiento lógico y la adquisición de diferentes elementos para el buen desempeño del alumnado en la misma, con acciones como la planificación de gastos e ingresos, el cálculo de beneficios o pérdidas, la elaboración de un plan de negocio y el análisis de la viabilidad, la confección de un plan de comercialización... Y todo ello a través de la observación del entorno, su análisis y la realización de diversos planteamientos para un desarrollo sostenible.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.

Comunicación lingüística

Importante para el desarrollo de esta competencia es la adquisición de destrezas básicas como la lectura, la conversación y la escritura, para llevar a cabo diferentes tareas, planteadas desde el área de participación, en situaciones de comunicación de grupo, expresión de ideas, elaboración de un plan de negocio, listado de tareas para desarrollar la actividad del plan de empresa, generación de diferentes documentos administrativos necesarios, comprensión de diferentes documentos... Las actitudes y los valores de esta competencia se verán en diferentes tareas, en las que se fomentará el respeto a las opiniones de los demás y el desarrollo del espíritu crítico.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal o diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

En caso de centros bilingües o plurilingües que impartan la asignatura en otra lengua:

- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital

En la actualidad, es necesario el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para diferentes ámbitos de nuestras vidas, como trabajo, ocio, aprendizaje, participación en la sociedad, etc. Es fundamental conocer el uso de varias aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información... todo ello se desarrollará en las diferentes tareas propuestas, tanto individuales como grupales, en las que se requiera consultar páginas webs para obtener información o generar documentos relacionados con el plan de empresa, así como tareas de carácter administrativo, mediante la utilización de diferentes programas de gestión, en la presentación-defensa de trabajos a través de la utilización de varios medios y formatos digitales, y en la publicitación de lo que queramos transmitir. Por todo ello, se plantearán tareas en las que se necesite el uso de los recursos tecnológicos, desarrollando una actitud activa, segura y crítica hacia estos.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

La expresión cultural es fundamental para el desarrollo de aptitudes creativas que podamos trasladar a varios contextos profesionales. Desde el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial podemos entrenar diferentes aspectos, como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas y experiencias a través de distintos medios.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y de las manifestaciones de creatividad, y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

Esta competencia necesita del conocimiento y entrenamiento de diferentes habilidades para elaborar ideas, tener en cuenta la opinión de los demás, tomar decisiones, resolver conflictos, interactuar con otras personas y grupos respetando unas normas, interpretar fenómenos y problemas sociales... Los diferentes aspectos a tratar desde esta área, como la empresa y la

responsabilidad social, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación, el papel del Estado y las Administraciones Públicas en las empresas, el valor social del dinero, los intermediarios financieros en la sociedad, el análisis de los impuestos con respecto al bienestar social, los derechos y deberes de los consumidores en el mundo del negocio, etc. permitirán al alumnado la obtención de los conocimientos y las habilidades necesarios para el desarrollo de esta competencia.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se centra sobre todo en el desarrollo de esta competencia, la cual implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Desde esta área, se desarrollarán capacidades y habilidades en el alumnado relacionadas con la autonomía personal, el liderazgo y la creatividad, y habilidades empresariales como la planificación, la organización, la gestión y la toma de decisiones, la participación, el liderazgo y la delegación, el pensamiento crítico, el sentido de la responsabilidad, el reconocimiento de fortalezas y debilidades de uno mismo y de un proyecto, la evaluación, la asunción de riesgos, el plan de marketing, la gestión de recursos materiales y humanos, la generación de ideas creativas, el reconocimiento de oportunidades de negocio, el diseño de un plan de negocio, el análisis de viabilidad, etc.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no ven.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje del día a día de nuestro alumnado en los diferentes contextos en los que se encuentre. Desde esta área entrenamos aspectos como la capacidad para iniciar, organizar y persistir en el proyecto empresarial, por lo que exige que el alumnado se motive para llevar a cabo las diferentes acciones, reconozca sus fortalezas y las aproveche, conozca y controle los procesos llevados a cabo, utilice diferentes estrategias para el conocimiento de los aspectos relacionados con la autonomía personal, así como que conozca los mecanismos de creación de empresas y las finanzas, y desarrolle su pensamiento crítico y creativo para el descubrimiento de nuevas posibilidades. Todo ello con el objetivo de mejorar nuestro entorno y evaluar si se alcanzan los objetivos preestablecidos.

Para el desarrollo de esta competencia, entrenaremos los siguientes descriptores:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

El currículo del área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se agrupan en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para 4º de Educación Secundaria.

En su redacción, se respetará la numeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como aparece en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

7.1 CONTENIDOS

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.
2. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
3. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
4. Los derechos y deberes de los trabajadores y las trabajadoras. El derecho del trabajo.
5. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
6. El contrato de trabajo y la negociación colectiva.
7. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.
8. Protección de los trabajadores y las trabajadoras y beneficios sociales.
9. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

Bloque 2. Proyecto de empresa

- 1 La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.
2. Elementos y estructura de la empresa.
3. El plan de empresa.
4. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.

5. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.
6. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

Bloque 3. Finanzas

- 1 Tipos de empresa según su forma jurídica.
- 2 La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa.
- 3 Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).
- 4 Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.
- 5 La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.
- 6 Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
3. Actuar como un futuro trabajador o trabajadora responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

Bloque 2. Proyecto de empresa

1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.
2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.
3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

Bloque 3. Finanzas

1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios o propietarias y gestores o gestoras así como con las exigencias de capital.

2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.
3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

7.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

- 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y empresarias y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
- 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
- 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
- 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2. Proyecto de empresa

- 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
- 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
- 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

- 2.1. Maneja como usuario o usuaria a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
- 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
- 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.
- 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
- 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

Bloque 3. Finanzas

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo.
- 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
- 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
- 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
- 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico-financiera a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.
- 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
- 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

8. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial:

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. La finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico. El alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre la importancia del mundo de la empresa en la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello, necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** sobre procedimientos básicos de la asignatura: la reflexión crítica, el análisis de la realidad, el desarrollo de capacidades individuales, la argumentación en público o la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el entrenamiento sistemático de destrezas emprendedoras, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada estudiante parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes. Enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples**, facilita que todos los estudiantes puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es indispensable la **vinculación a contextos reales**, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

8. MÉTODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología será activa y participativa, implicando al alumno ya que éste no es un mero receptor de unas enseñanzas, sino un sujeto activo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello seguiremos el siguiente esquema:

- Motivar al grupo y detectar los conocimientos previos de tema a través de supuestos o preguntas cortas.
- Explicación de los contenidos del tema (intercalando ejemplos y supuestos prácticos). Realización de ejercicios prácticos para reforzar los aprendizajes de los alumnos, proponiendo la resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto (debates, discusiones, aplicaciones prácticas, role-playing, esquemas conceptuales,...). También se proponen textos periodísticos relacionados con cada uno de los

temas, donde se presenta un aspecto concreto a fin de mostrar al alumnado que lo aprendido no es algo separado de la realidad.

Al estar esta asignatura muy vinculada al mundo laboral, es conveniente que el alumnado visite centros y lugares de trabajo como actividades complementarias extraescolares. Para ello, será útil la coordinación con el tutor, o con todo el equipo educativo del grupo, a fin de que el alumnado visite algunas empresas y compruebe la aplicación práctica de los contenidos.

También deberemos tener en cuenta que la metodología didáctica deberá estar claramente relacionada con los siguientes principios psicopedagógicos:

- x Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- x Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, consiguiendo que el alumno relacione las enseñanzas recibidas con la vida real.
- x Contribuir al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender (dotarles de los mecanismos necesarios para poder integrarse en una realidad en constante cambio).
- x Potenciar los aprendizajes funcionales, es decir, que puedan ser utilizados en la vida activa.
- x Reforzar los aspectos prácticos.
- x Facilitar la interrelación de contenidos modulares.
- x Prestar especial atención a los problemas relacionados con la autoestima.
- x Potenciar el aprendizaje en grupos.
- x Desatar la imaginación del alumno.

8. a.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS.

Se trata de los apoyos y recursos que se utilizan para poder alcanzar los objetivos marcados. El profesor dejará material a los alumnos para desarrollar los contenidos. Fundamentalmente se tendrán en cuenta.

- x **Libro de texto:**
 - IAEE editorial Anaya.
- x **Aula de informática.**
 - Internet.
- x **Otros recursos:**
 - Transparencias.
 - Artículos de periódico.
 - Modelaje (contratos, nóminas, documentos administrativos y contables, ...).